

**Anexo 1. Dictamen que la Unidad de Fiscalización presenta ante el Consejo General, respecto del origen, monto y aplicación de los recursos de la Organización "Organización Campesina y Popular Veracruzana", del periodo de obtención de registro como Partido Político Local.**

ID	Observación Oficio Núm. OPLEV/UF/074/2020 Fecha de notificación: 20 de febrero de 2020	Respuesta Sin escrito de respuesta	Análisis	Conclusión	Falta concreta	Artículo que incumplió
1	<p><b>Informe final</b></p> <p>Los artículos 1 y 2, 30, 31, 39 de los Lineamientos establecen que las Organizaciones deberán presentar un informe final relativo a los ingresos obtenidos y los egresos efectuados durante el periodo de obtención de registro. De la revisión de su documentación se observa que la Organización no presentó ante la Unidad de Fiscalización dicho informe.</p> <p>Con fundamento en el artículo 39 de los Lineamientos establece que la Unidad tendrá en todo momento la facultad de solicitar a la o el responsable de la administración, la documentación necesaria para comprobar la veracidad de lo reportado en sus informes mensuales y final.</p> <p>Por lo anterior, se solicita presentar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe Final acompañado de la documentación comprobatoria, en original, que se señala en el artículo 30 de los Lineamientos, misma que se describe a continuación:</li> </ul> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Oficio de entrega del informe signado por la o el responsable de la administración</li> <li>b) La documentación comprobatoria de los ingresos y egresos de la organización en el mes sujeto a revisión, incluyendo las pólizas correspondientes</li> <li>c) Los contratos celebrados con las instituciones financieras por créditos obtenidos con las mismas, debidamente formalizados, así como los estados de cuenta que muestren, en su caso, los ingresos obtenidos por los créditos y los gastos efectuados por intereses y comisiones.</li> <li>d) Los estados de cuenta bancarios correspondientes al mes sujeto a revisión, de todas las cuentas bancarias de la organización, así como las conciliaciones bancarias correspondientes.</li> <li>e) La balanza de comprobación mensual a último nivel.</li> <li>f) Los controles de folios de las aportaciones en efectivo y en especie.</li> <li>g) Los contratos celebrados con los proveedores o prestadores de servicio por un monto igual o mayor a 500 UMAS.</li> <li>h) El inventario físico del activo fijo.</li> <li>i) Los contratos de apertura de cuentas bancarias correspondientes al mes sujeto de revisión. Asimismo, la organización deberá presentar la documentación bancaria que permita verificar el manejo mancomunado de las cuentas.</li> <li>j) En su caso, evidencia de las cancelaciones de las cuentas bancarias sujetas a revisión.</li> </ol>	<p>La Organización no dio respuesta.</p>	<p><b>No atendida</b></p> <p>La Organización no dio respuesta a la presente observación, por tal razón quedó <b>no atendida</b>.</p>	<p>La Organización no se apego a lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de los Lineamientos, debido a que no presentó el Informe Final acompañado de la documentación comprobatoria que señala el artículo 30.</p>	<p>Omisión de la presentación del Informe Final acompañado de la documentación comprobatoria en original.</p>	<p>Artículos 30 y 31 de los Lineamientos.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las aclaraciones que a su derecho convengan.</li> </ul>					
2	<p><b>Informe mensual</b></p> <p>Los artículos 28 y 30 de los Lineamientos señalan que la organización presentará informes mensuales ante la Unidad con la evidencia correspondiente para la fiscalización de los ingresos y egresos, dentro de los primeros diez días del mes siguiente al que se reporta. Derivado de la revisión realizada por esta autoridad de fiscalización, se observa que la Organización omitió presentar los informes correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del ejercicio 2019 respecto de los ingresos y egresos, así como la documentación comprobatoria.</p> <p>Por lo anterior, se solicita lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La presentación de los informes correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del ejercicio 2019, así como la documentación contenida en el artículo 30 de los Lineamientos, en formato original.</li> <li>Las aclaraciones que a su derecho convengan.</li> </ul>	La Organización no dio respuesta.	<p><b>No atendida</b></p> <p>La Organización no dio respuesta a la presente observación, por tal razón quedó <b>no atendida</b>.</p>	La Organización no se apegó a lo dispuesto en los artículos 28 y 30 de los Lineamientos, debido a que no presentó los informes mensuales de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del ejercicio 2019, así como la documentación contenida en el artículo 30 de los Lineamientos, en formato original.	Omisión de la presentación de los informes correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del ejercicio 2019, así como la documentación contenida en el artículo 30 de los Lineamientos, en formato original	Artículos 28 y 30 de los Lineamientos.
3	<p><b>Ingresos</b></p> <p>El artículo 13 numeral 3 inciso a) de los Lineamientos establece que los ingresos en especie que reciba la Organización deberán documentarse en contratos escritos de donación o comodato, así también, el formato de recibo de aportación (RA) en especie de simpatizantes o asociados, acompañado de la copia legible de la credencial para votar del aportante; sin embargo, de la revisión realizada por esta Unidad, se observó que la Organización no presentó los documentos antes citados por cuanto hace al folio 5.</p> <p>Por lo anterior, se solicita lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Que en el formato de aportación de folio No. 5, se describa el bien aportado.</li> <li>El contrato original debidamente requisitado.</li> <li>Credencial para votar del aportante.</li> </ul>	La Organización no dio respuesta.	<p><b>No atendida</b></p> <p>La Organización no dio respuesta a la presente observación, por tal razón quedó <b>no atendida</b>.</p>	La Organización no se apegó a lo dispuesto en el artículo 13, numeral 3, inciso a) de los Lineamientos, debido a que no presentó el formato de aportación de folio No. 5, que describa el bien aportado, el contrato original debidamente requisitado y la credencial para votar del aportante.	Omisión de la presentación del formato de aportación de folio No. 5, que describa el bien aportado, el contrato original debidamente requisitado y la credencial para votar del aportante.	Artículo 13, numeral 3, inciso a) de los Lineamientos.
4	<p>El artículo 13 numeral 3 inciso b) de los Lineamientos establece que los ingresos en especie que reciba la organización deberán documentarse en contratos escritos de donación o comodato y deberán contener dos cotizaciones en hoja membretada. De la revisión a la documentación presentada por la Organización, esta autoridad observó que la organización omitió presentar una de las dos cotizaciones, en hoja membretada, correspondiente a la aportación realizada en especie, por concepto de 40 desayunos.</p> <p>Por lo anterior, se solicita lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1 cotización en hoja membretada, correspondiente a la aportación realizada en especie, por concepto de 40</li> </ul>	La Organización no dio respuesta.	<p><b>No atendida</b></p> <p>La Organización no dio respuesta a la presente observación, por tal razón quedó <b>no atendida</b>.</p>	La Organización no se apegó a lo dispuesto en el artículo 13, numeral 3, inciso b) de los Lineamientos, debido a que no presentó 1 cotización en hoja membretada, correspondiente a la aportación realizada en especie, por concepto de 40 desayunos.	Omisión de la presentación de 1 cotización en hoja membretada, correspondiente a la aportación realizada en especie, por concepto de 40 desayunos.	Artículo 13, numeral 3, inciso b) de los Lineamientos.







<p>pasados que representaron cobros o pagos de efectivo, también, obligaciones de pago en el futuro y recursos que representarán efectivo a cobrar. c) Efectuarse en el mes calendarizado que corresponda a los registros contables. Con base en lo anterior y, derivado de la revisión realizada por la Unidad, de la que se desprende que la Organización no presentó la contabilidad a lo largo del periodo designado para la Constitución de los Partidos Políticos Locales, así tampoco durante el periodo de integración y presentación del Informe final –como se señaló en la omisión número 1 de este oficio-, por lo que se requiere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar la contabilidad del periodo comprendido entre enero y diciembre de 2019, así como toda la documentación comprobatoria de la misma.</li> <li>• Presentar el Informe Final, debidamente integrado y con la documentación original que debe acompañarle y que fue señalada en líneas arriba.</li> </ul>			<p>presentación del Informe Final, debidamente integrado y con la documentación original que debe acompañarle.</p>														
<p><sup>10</sup> <b>Asambleas</b></p> <p>Con fundamento en el artículo 29 de los Lineamientos, se requiere el formato IM (Informe Mensual) del mes de marzo actualizado, en el cual se reconozcan los egresos realizados respecto de las aportaciones en especie recibidas por la cantidad de \$8,651.00 (Ocho mil seiscientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.).</p>	<p>La Organización no dio respuesta.</p>	<p><b>No atendida</b></p> <p>La Organización no dio respuesta a la presente observación, por tal razón quedó <b>no atendida</b>.</p>	<p>La Organización no se apegó a lo dispuesto en el artículo 29 de los Lineamientos, debido a que omitió presentar el formato IM (Informe Mensual) del mes de marzo actualizado, en el cual se reconozcan los egresos realizados respecto de las aportaciones en especie recibidas por la cantidad de \$8,651.00 (Ocho mil seiscientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.).</p>	<p>Omisión de la presentación del formato IM (Informe Mensual) del mes de marzo actualizado, en el cual se reconozcan los egresos realizados respecto de las aportaciones en especie recibidas por la cantidad de \$8,651.00 (Ocho mil seiscientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.).</p>	<p>Artículo 29 de los Lineamientos.</p>												
<p><sup>11</sup> Con fundamento en el artículo 13 numeral 3 de los Lineamientos, presente la documentación faltante que se describe a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="128 889 648 1175"> <thead> <tr> <th>Acta</th> <th>Fecha</th> <th>Municipio</th> <th>Documentación faltante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ASA/011/30-03-2019</td> <td>30/03/2019</td> <td>Soconusco</td> <td>Los recibos de aportaciones, las facturas en formato PDF Y XML o dos cotizaciones en hoja membretada de los bienes o servicios correspondientes al contrato de comodato presentado referente a: • Salón de la Ganadera</td> </tr> <tr> <td>ASA/012/30-03-2019</td> <td>30/03/2019</td> <td>Sayula de Alemán</td> <td>El recibo de aportaciones correspondiente al contrato de comodato presentado referente a: • Uso del patio de la casa donde fue realizada la asamblea (el recibo de aportaciones describe salón de fiestas)</td> </tr> </tbody> </table>	Acta	Fecha	Municipio	Documentación faltante	ASA/011/30-03-2019	30/03/2019	Soconusco	Los recibos de aportaciones, las facturas en formato PDF Y XML o dos cotizaciones en hoja membretada de los bienes o servicios correspondientes al contrato de comodato presentado referente a: • Salón de la Ganadera	ASA/012/30-03-2019	30/03/2019	Sayula de Alemán	El recibo de aportaciones correspondiente al contrato de comodato presentado referente a: • Uso del patio de la casa donde fue realizada la asamblea (el recibo de aportaciones describe salón de fiestas)	<p>La Organización no dio respuesta.</p>	<p><b>No atendida</b></p> <p>La Organización no dio respuesta a la presente observación, por tal razón quedó <b>no atendida</b>.</p>	<p>La Organización no se apegó a lo dispuesto en el artículo 13, numeral 3 de los Lineamientos, debido a que omitió presentar los recibos de aportaciones, las facturas en formato PDF Y XML o dos cotizaciones en hoja membretada de los bienes o servicios correspondientes al contrato de comodato presentado referente al Salón de la Ganadera y el recibo de aportaciones correspondiente al contrato de comodato presentado por el uso del patio de la casa donde fue realizada la asamblea (el recibo de aportaciones describe salón de fiestas) por la cantidad de \$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.).</p>	<p>Omisión de la presentación de los recibos de aportaciones, las facturas en formato PDF Y XML o dos cotizaciones en hoja membretada de los bienes o servicios correspondientes al contrato de comodato presentado referente al Salón de la Ganadera y el recibo de aportaciones correspondiente al contrato de comodato presentado por el uso del patio de la casa donde fue realizada la asamblea (el recibo de aportaciones describe salón de fiestas) por la cantidad de \$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.).</p>	<p>Artículo numeral 3 de los Lineamientos. 13,</p>
Acta	Fecha	Municipio	Documentación faltante														
ASA/011/30-03-2019	30/03/2019	Soconusco	Los recibos de aportaciones, las facturas en formato PDF Y XML o dos cotizaciones en hoja membretada de los bienes o servicios correspondientes al contrato de comodato presentado referente a: • Salón de la Ganadera														
ASA/012/30-03-2019	30/03/2019	Sayula de Alemán	El recibo de aportaciones correspondiente al contrato de comodato presentado referente a: • Uso del patio de la casa donde fue realizada la asamblea (el recibo de aportaciones describe salón de fiestas)														